



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

8569

Juicio sobre delitos leves nº 255/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita – a ANTONIO SALAS RUIZ a fin de que ASISTA A JUICIO ORAL COMO DENUNCIADO POR DAÑOS EL PROXIMO DIA 4 DE OCTUBRE A LAS 9.30 HORAS, bajo apercibimiento de lo que la ley depare en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 18 de julio de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

